

Calle-Molina, M.T. y Martínez-Gorroño, M.E. (2019) José Enrique Rodríguez Cal: Primer medallista español de boxeo olímpico / José Enrique Rodríguez Cal: First Spanish Medalist of Olympic Boxing. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 19 (73) pp. 77-92 [Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista73/artjose992.htm](http://cdeporte.rediris.es/revista/revista73/artjose992.htm)  
DOI: <http://doi.org/10.15366/rimcafd2019.73.006>

## ORIGINAL

### JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ CAL: PRIMER MEDALLISTA ESPAÑOL DE BOXEO OLÍMPICO

### JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ CAL: FIRST SPANISH MEDALIST OF OLYMPIC BOXING

**Calle-Molina, M.T.<sup>1</sup> y Martínez-Gorroño, M.E.<sup>2</sup>**

<sup>1</sup> Ayudante de Universidad. Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Departamento: Educación Física, Deporte y Motricidad Humana. Universidad Autónoma de Madrid (España) [maria.t.calle@uam.es](mailto:maria.t.calle@uam.es)

<sup>2</sup> Profesora Contratada Doctora. Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Departamento: Educación Física, Deporte y Motricidad Humana. Universidad Autónoma de Madrid (España) [eugenia.martinez@uam.es](mailto:eugenia.martinez@uam.es)

**Código UNESCO / UNESCO code:** 5599. Otras especialidades históricas: historia del deporte/ Other historical specialties: history of sport.

**Clasificación Consejo de Europa / Council of Europe classification:** 7. Historia del deporte / History of sport

**Recibido** 13 de marzo de 2017 **Received** March 13, 2017

**Aceptado** 6 de septiembre de 2017 **Accepted** September 6, 2017

## RESUMEN

Este artículo parte del trabajo de investigación sobre la reconstrucción histórica de la trayectoria deportiva de José Enrique Rodríguez Cal, primer medallista de boxeo español. La metodología se desarrolló a partir del análisis documental de fuentes primarias, entrevistas y grupos de discusión con el proceso posterior de contraste y triangulación. El resultado supone la recuperación de las circunstancias históricas del equipo nacional de boxeo de aquel periodo y un rescate único, original e inédito de un fragmento de la "historia de vida" deportiva de Rodríguez Cal, cubriendo una de las múltiples lagunas de la Historia del Deporte español. Las condiciones precarias en aquel periodo en cuanto a los materiales, instalaciones y entrenamientos, así como la procedencia de entornos socio-económicos desfavorecidos eran aspectos comunes entre los boxeadores en aquel momento, suponiendo un precedente único el logro de una medalla olímpica en esta disciplina deportiva.

**PALABRAS CLAVE:** boxeo español, boxeo amateur, Juegos Olímpicos, historia del boxeo.

## **ABSTRACT**

This article is part of the research on the historical reconstruction of the sporting career of José Enrique Rodríguez Cal, the first Spanish boxing medalist. The methodology was developed from the documentary analysis of primary sources, interviews and discussion groups with the subsequent process of contrast and triangulation. The result is the recovery of the historical circumstances of the national boxing team of that period and a unique, original and unprecedented rescue of a fragment of "life history" of Rodríguez Cal, covering one of the many shortcomings of the History of the Spanish sports. The precarious conditions in that period in terms of materials, facilities and training, as well as the origin of disadvantaged socio-economic environments were common aspects among boxers at that time, being a unique precedent the achievement of an Olympic medal in this sport discipline.

**KEYWORDS:** Spanish boxing, amateur boxing, Olympic Games, boxing history.

## **1 INTRODUCCIÓN**

Tras el inicio de la Guerra Civil española, se produjo un auge del boxeo. Surgió un grupo de púgiles que fueron conocidos como "generación de la postguerra" (Meyer y Girard, 1996). Aquel apogeo histórico fue la base de los periodos de mayor brillantez del boxeo español: las décadas de los sesenta y setenta. Fruto de aquel apogeo se consiguió, en 1972 en los Juegos Olímpicos (JJOO) de Múnich, la primera medalla olímpica de boxeo que España obtenía por el púgil amateur José Enrique Rodríguez Cal (Calle-Molina, 2016).

La escasez de recursos estuvo presente siempre en la cotidianeidad de aquellos que se iniciaron en el boxeo en España durante aquellos años y fue una característica común entre los integrantes de la selección nacional de boxeo amateur de aquel periodo y que también padeció Rodríguez Cal: falta de recursos materiales e instalaciones deportivas, precariedad en los recursos humanos y en la formación de los entrenadores, falta de ayudas económicas etc. Sin embargo el buen hacer y la ilusión lograron en su caso conseguir unas metas casi imposibles de imaginar.

## **2 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

Los objetivos de esta investigación fueron conocer las circunstancias históricas del contexto deportivo de Enrique Rodríguez Cal y rescatar los hechos que se produjeron hasta que consiguió el hito histórico de ser el primer medallista español de boxeo olímpico.

Para ello se desarrolló un análisis documental de fuentes primarias así como la obtención, análisis y contraste de su archivo personal. Además, se realizaron entrevistas y grupos de discusión, con un posterior contraste de la información obtenida de las fuentes primarias orales y documentales a través de la triangulación de los datos procedentes de otras fuentes.

### **3 LOS INICIOS DEPORTIVOS DE RODRÍGUEZ CAL, Y LAS CIRCUNSTANCIAS DEL BOXEO AMATEUR ESPAÑOL EN LOS AÑOS 60**

José Enrique Rodríguez Cal nació en un barrio obrero de Avilés (Asturias). Por influencia de su hermano mayor, boxeador amateur, visitaba con frecuencia “*La Atlética Avilesina*” donde aquel se entrenaba. En su testimonio así lo recordaba:

Empecé siguiendo la estela de mi hermano, de mi hermano Avelino, que tenía siete años más que yo y él fue el que empezó boxeando y yo acompañándolo. Recuerdo que le llevaba la maleta, yo era el que le limpiaba los guantes y el que le enrollaba las vendas. Y así fue como empezó, siguiendo a mi hermano (Rodríguez Cal, 2015).

Se despertó en Enrique Rodríguez su afición deportiva y en aquel mismo lugar empezó sus entrenamientos. Por las noches trabajaba como panadero y por las tardes entrenaba boxeo. Caminaba algunos kilómetros a pie, hasta el lugar del entrenamiento llevando la ropa de su hermano y la suya, ya que su hermano iba directamente del trabajo a los entrenamientos. La escasez de recursos no le permitía hacer ningún gasto suplementario en el autobús.

La precariedad de las instalaciones deportivas en aquel pueblo de Asturias eran importantes. El material y el equipamiento que se utilizaban eran de uso común. Los condicionantes económicos no permitían disponer de material propio, por lo que era compartido por todos los boxeadores del gimnasio. Con gestos divertidos Rodríguez Cal, recordaba en una entrevista aquellos primeros años:

No había gimnasios, ni polideportivos. Yo recuerdo que el agua caliente ¡eso era impensable casi! Sitios muy malos, ni perchas para colgar, gimnasios muy malos [...] Allí no había ducha, había un bidón. No se me olvidará en la vida. Un bidón grande. Del bar venía una manguera por el suelo y se subía por arriba al bidón, lo llenaba de agua y por debajo, se hacía un agujero y un corcho. En verano todavía, pero en invierno... (Rodríguez Cal, 2015).

Aquel ejemplo rescatado de los recuerdos de Enrique Rodríguez, explicaba la única posibilidad que se les brindaba para asearse “a manera de ducha” tras el entrenamiento: un bidón lleno de agua fría, que la dejaba caer tras quitarle un corcho, en una suerte de almacén al lado del bar de aquella pequeña localidad. Estas anécdotas ilustran las condiciones en las que aquellos deportistas aficionados se desenvolvían cotidianamente. Circunstancias que eran comunes en los ámbitos de aquellos boxeadores que supusieron el auge

del boxeo español señalado en párrafos anteriores, que Meyer y Girard (1996) calificaron de “generación de la postguerra”.

Otros boxeadores de aquellos años, también fuentes primarias de este trabajo, recordaban similares circunstancias. Así, Antonio Domínguez Gutiérrez, que se inició como boxeador aficionado en los sótanos del *Hogar de Cíares*, que se ubicaba en la calle Ramón y Cajal de Gijón, recordaba:

De aquella no había ni para bañarse, o sea no había ni duchas. Llegabas, sudabas y después para casa, te bañabas en casa. Luego ya fuimos a un gimnasio que tenía por lo menos agua. Era un depósito de agua como en las casas de aldea. Era agua, un grifo y además agua fría. Era lo que había... (Domínguez Gutiérrez, 2015).

Por otra parte, los técnicos y preparadores de los deportistas no recibían ninguna contrapartida económica por su trabajo. Según palabras de Rodríguez Cal, “*todo se hacía por afición*”, tanto por parte de los púgiles, como por parte de los responsables de su preparación física y técnica. El único aliciente partía del gusto y la ilusión que ponían, que les permitían superar la importante escasez de recursos y sobreponerse a la dureza mental y física que suponía su práctica (Rodríguez Cal, 2015).

Antonio Domínguez, también hacía referencia a las similares circunstancias que él vivió en Gijón:

En mi gimnasio hubo uno que era bastante bueno; Rodolfo García, que llegó a disputar el título de campeón de España aquí en Gijón. Éramos todos gente humilde. Todos éramos chavales que trabajábamos. Unos trabajaban de panadero, otros trabajan como yo de mecánico ajustador, mi amigo Justo trabajaba en la bohemia soplando, haciendo vasos... El entrenador no cobraba que yo sepa. El entrenador era un chaval al que le gustaba el deporte y había estado en Madrid preparándose para hacer deporte, no creo que llegara a boxear si quiera. Nosotros no pagábamos, nunca pagamos nada en el gimnasio. Al entrenador le llamaban Pirulo. Trabajaba en la fábrica *La Viada*, de soplador de vidrio (Domínguez Gutiérrez, 2015).

Aquellas circunstancias confieren un especial valor a los logros de aquellos “aficionados” y al hito histórico del extraordinario triunfo de Rodríguez Cal. Los integrantes del equipo nacional de Múnich 1972 surgieron desde condiciones similares. Con aquellas circunstancias, alcanzar el nivel que implicaba la participación olímpica, era ya un hecho sorprendente que habla de las especiales cualidades humanas de aquellos jóvenes. La primera medalla olímpica que consiguió además, Rodríguez Cal con aquellas condiciones de máxima precariedad, era realmente “un sueño”, pero no un milagro. Fue algo conseguido con mucho esfuerzo, sacrificio e ilusión hasta lograr “lo inalcanzable”. Una valiosa “lección” que nos ofrece una generación de deportistas.

Además de los hitos deportivos alcanzados, también, aquellos “preparadores aficionados” y aquellos “gimnasios improvisados” desempeñaban una importante labor social y educativa entre aquellos jóvenes que contaban con pocas oportunidades de orientación positiva. Rodríguez Cal, con el transcurso del tiempo y la madurez personal actual, reflexionaba en la entrevista que mantuvimos que allí el deporte les proporcionó vivencias que sin duda fueron formativas para ellos y definitivamente beneficiosas para el resto de sus vidas que, dadas las oportunidades que les ofrecía su entorno, no hubieran tenido en ningún otro lugar. Allí se orientaban sus aficiones y sus formas lúdicas hacia la práctica deportiva. Una práctica deportiva que partía del respeto a las normas que se establecían, con las que aprendieron disciplina y respeto. Allí se socializaban y se ejercitaban en técnicas que les servían para su desarrollo corporal y que, con la perspectiva del tiempo transcurrido, hoy reconocían muchos de ellos que les formaron como personas, les transmitieron importantes valores y les proporcionaron la posibilidad de encontrar aspectos personales de autoestima que no hubieran encontrado en otros lugares del entorno en el que se desenvolvían.

Domínguez Gutiérrez, ya citado, recordaba aquellos tres años que se entrenó como boxeador como una de las etapas más felices de su vida, que si bien no le sirvió para obtener ningún beneficio económico, le había aportado una visión de la vida y unas perspectivas vitales que le fueron de mucha utilidad, a partir de las normas y los planteamientos que allí el entrenador transmitía:

El entrenador nuestro, Pirulo, lo que nos exigía era: que fuera gente joven y ni beber, ni fumar y que tuvieses ganas. A mí el gimnasio me recuerda cosas buenas. Primero, creo que gracias al gimnasio no bebo, porque íbamos con los amigos el sábado y el domingo, después de boxear, a comer pasteles y leche después de ir al baile y después del baile andando... Yo ni bebía ni fumaba y yo era feliz, me valía. Me valió, me defendía, y nunca abusé. Yo, si no me pegaban, no pegaba. Eso eran normas que me dijo el entrenador: “tú procura, después de los entrenamientos, tu procura si te pegan esquivar, evitar. Tú procura no soltar la mano, nunca. Ahora, si no te quedaba más remedio, no te dejes pegar. Pero procura no pegar a nadie, que no es bueno, ni para ti ni para el otro”. Y nunca, nunca,... El boxeo a mí, me encantó (Domínguez Gutiérrez, 2015).

Son numerosos los aspectos relacionados con la práctica del boxeo que muchos de estos boxeadores amateur hoy reconocen que fueron definitivamente positivos para ellos en sus vidas.

## **4 EL BOXEO ESPAÑOL EN LOS JJOO DE MÚNICH 1972: RECUPERACIÓN HISTÓRICA DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS DE AQUELLA ETAPA DEL DEPORTE AMATEUR**

### **4.1 PREPARACIÓN DE LA *SELECCIÓN NACIONAL DE BOXEO***

Manuel Santacruz Socas, pretendía que el equipo nacional realizara una preparación preolímpica. Se llevaron a cabo las gestiones precisas para celebrar encuentros con selecciones internacionales antes de agosto, mes en el que comenzaban los Juegos Olímpicos en Múnich (ABC, 1972a). El 13 de febrero de 1972 en el local Jay-Alay de Zaragoza se realizó una velada de boxeo internacional que disputaron los dos equipos preolímpicos de España y Gales. El equipo español obtuvo nueve victorias frente a una. Enrique Rodríguez Cal, en el peso mosca ligero, ganó al galés Jeffery Pritchard por puntos (Alfil, 1972a). Otro de los encuentros tuvo lugar el 26 de febrero. En éste la selección española se enfrentó a la escocesa en Gijón, con un resultado a favor de 9 victorias a 2, aunque Enrique no participó (Alfil, 1972b; Rodríguez Cal, 2016).

En las semanas previas a los Juegos de Múnich, el *Equipo Nacional de Boxeo Amateur* fue concentrado en el Hotel Peñagrande (Figura 1). El objetivo era llevar a cabo un entrenamiento conjunto dirigido por el seleccionador y preparador Manuel Santacruz Socas, conocido como “Palenque”, para que el equipo olímpico cumpliera con una rutina de entrenamientos, alimentación y prácticas favorables para conseguir el mejor rendimiento.



**Figura 1.** Miembros del *Equipo Nacional de Boxeo Amateur* durante la concentración previa a los Juegos Olímpicos de Múnich 1972 en el Hotel Peñagrande, Torrelodones (Madrid). De izquierda a derecha arriba: Enrique Rodríguez Cal, José Sánchez Escudero, Juan Francisco Rodríguez, boxeador canario sin identificar, Gerónimo de Lucas, Cristóbal Rosado, Alfonso Fernández, Moisés Fajardo, Martín Cendon y José Gálvez. Abajo: Ángel Molinero (ayudante), Manuel Santacruz Socas "Palenque" (seleccionador) y Andrés (ayudante). Foto del Archivo personal de Enrique Rodríguez Cal.



## 4.2 JUEGOS OLÍMPICOS DE MÚNICH 1972

Del 26 de agosto al 11 de septiembre se celebraron los XX Juegos Olímpicos de verano en la ciudad de Múnich, entonces ubicada en Alemania Occidental. Según las fuentes del *Comité Olímpico Español*, España presentó una delegación de 125 deportistas. De los diez boxeadores que habían sido concentrados en Torrelodones sólo fueron seleccionados cinco. Por un lado, porque no podían asistir dos boxeadores del mismo peso, y, por otro, porque la Federación sólo envió a aquellos que tenían alguna posibilidad de ganar. Rodríguez Cal recuerda que “en el resto de pesos no había boxeadores de calidad en España, por esta razón nunca fue un equipo español completo a unos Juegos Olímpicos” (2015). Por tanto, el equipo olímpico que acudió a Múnich lo integraron cinco boxeadores: en el peso mosca ligero, Enrique Rodríguez Cal, en el mosca Antonio García, en el gallo Juan Francisco Rodríguez, en el pluma Antonio Rubio y en peso wélter Alfonso Fernández (Figura 2). El *Seleccionador Nacional* fue Manuel Santacruz acompañado de su ayudante y un masajista (Rodríguez Cal, 2015).

En la selección previa, hubo ciertas dudas en la categoría mosca ligero. Había dos boxeadores en el *Equipo Nacional* para esa misma categoría: José Sánchez Escudero y José Enrique Rodríguez Cal. El *Seleccionador Nacional* se posicionaba a favor del segundo, pero el *Comité Olímpico* y la *Delegación*

*Nacional de Educación Física y Deportes* preferían a José Sánchez. A pocos días de ir a Múnich ninguno de los dos sabía quién iba a ir a los JJOO. “A los dos nos hicieron el traje a medida que llevaríamos con el equipo nacional” (Rodríguez Cal, 2015). Así recordaba Enrique Rodríguez como se enteró, a falta de una semana y a través de la prensa deportiva de su designación: “*un día, por la mañana, después de desayunar... estamos charlando y cojo el AS, y veo la fotografía de cinco boxeadores ahí y leo: en el peso minimosca irá a Múnich Rodríguez Cal*” (Ibídem).

En la entrevista que con él mantuvimos recordaba las imágenes en televisión de Abebe Bikila, descalzo y triunfador. Eran las primeras que había visto de aquellos eventos. Entonces fue cuando comenzó a tener la ilusión, casi como un sueño, de ir a unos Juegos Olímpicos. Más tarde, cuando vivió como un sueño su estancia en la *Villa Olímpica*, conoció a Abebe Bikila, ya en silla de ruedas, junto con otros famosos como Johnny Weissmüller. Aquellas experiencias propiciadas por su asistencia a los Juegos causaron en aquel joven de sus circunstancias un enorme impacto, que con su recuerdo en las entrevistas aún transformaban su cara. Sólo los hechos de montar en avión o vestir un elegante traje con el emblema del equipo español fueron para aquel asturiano de 20 años algo inolvidable. Hoy, con la perspectiva del tiempo transcurrido, reflexionaba sobre la oportunidad y la amplitud de miras y perspectivas personales que para él todo aquello significó y que en aquellos momentos le hacía sentirse “en otro mundo” (Rodríguez Cal, 2015).

La estructura y disposición de la *Villa Olímpica* de Múnich fueron muy elogiadas por la prensa. El análisis de las fuentes hemerográficas utilizadas en este trabajo así lo testimonian. Ponderaron especialmente la proximidad entre todas las instalaciones, pues pretendían su reutilización tras terminar los Juegos. Tamayo Fajardo (2005) afirma que: “*estaba compuesta por ochocientos apartamentos en un edificio de dieciocho plantas, y en otros ochocientos apartamentos situados en una hilera de bungalows especialmente atractivos. Su capacidad era para 12000 personas*” (p.172). Se habían creado zonas de recreo para fomentar la socialización entre los deportistas de los diferentes países, para cumplir los objetivos que desde su ideario se propone el Olimpismo moderno (Calle-Molina y Martínez-Gorroño, 2014).

Enrique recordaba haberse relacionado con deportistas de muchos países. A pesar de no hablar inglés, valiéndose de gestos, compartió actividades y conoció a numerosas personalidades de la época (Rodríguez Cal, 2015; 2016).



**Figura 2.** Selección de boxeo que representó a España en los Juegos Olímpicos de Múnich 1972 con la equipación oficial. De izquierda a derecha: el *Seleccionador Nacional* y preparador, Manuel Santacruz "Palenque", Alfonso Fernández, Antonio Rubio, Juan Francisco Rodríguez, Antonio García y Enrique Rodríguez Cal. Foto del archivo personal de Enrique Rodríguez Cal.



#### 4.3 PARTICIPACIÓN OLÍMPICA DE ENRIQUE RODRÍGUEZ CAL

En la primera eliminatoria le correspondió boxear con Alexandru Turei. Aquella circunstancia no fue positiva, las informaciones recabadas de las fuentes la señalan como un inconveniente previo importante. Agustín Antuña Suárez, como testigo de aquellos Juegos afirmaba sobre ello: "Dacal no tuvo suerte. Le corresponde por sorteo el rumano Turei, que se había proclamado campeón de Europa dos meses atrás" (Antuña Suárez, s.f., p.108).

El lunes 28 de agosto, a las ocho y diez de la noche, comenzó el combate a tres asaltos. Los especialistas describieron el inicio del desarrollo del combate muy igualado, aunque ambos contendientes mostraran una técnica muy diferente. En los dos últimos asaltos el combate tuvo largos periodos de "cuerpo a cuerpo" cortas distancias en las que Enrique recordaba sentirse con mayor seguridad. El resultado final fue que tres jueces fallaron a favor de Enrique y dos a favor de Alexandru. Los puntos otorgados a Enrique fueron: 58, 59, 59, 60, 59 y los de Alexandru fueron: 59, 58, 58, 57 y 60. Por tanto, Rodríguez Cal ganó a los puntos y así pasó a la siguiente eliminatoria (Gilera, 1972a).

Dos días antes de su segundo combate, el cinco de septiembre en la *Villa Olímpica* se produjo un acontecimiento terrible provocado por un grupo terrorista palestino: *Septiembre Negro* (ABC, 1972b). Con el nombre de una supuesta operación "*Berem e Ikrit*" irrumpieron en el alojamiento de la *Delegación Israelí* tomando como rehenes a atletas israelíes. El resultado de aquel ataque fue quince fallecidos: nueve rehenes, cinco terroristas y un policía alemán (COE,

1971). El *Comité Olímpico Internacional*, tras pensar seriamente la suspensión de aquella edición de los Juegos, se decantó por suspender solo las actividades deportivas aquel día. Tras la reanudación, al día siguiente, los eventos deportivos que tenían previsto ser celebrados el cinco de septiembre fueron aplazados a días posteriores.

Rodríguez Cal recordaba que, como muchos otros deportistas, no se percataron de lo sucedido como consecuencia de las dimensiones de la *Villa Olímpica*. “Los españoles no nos enteramos de nada. Lo que sí nos enteramos fue que después, la Villa Olímpica, más que una Villa Olímpica de deportistas parecía aquello el ejército” (Rodríguez Cal, 2015). Tras la entrada del grupo terrorista de madrugada, el día cinco, el *Equipo español de Boxeo*, por la mañana, acompañado del seleccionador, se dispuso a ir al comedor para desayunar. En el camino pudieron ver numerosos policías que les informaron de lo sucedido y les exigieron que volvieran a su pabellón y que no salieran al exterior.

Dos días después de estos acontecimientos, el equipo español se sumaba a la reanudación de los Juegos como el resto de deportistas, (Rodríguez Cal, 2015) y tuvo lugar el segundo combate de Enrique contra Davey Lee Armstrong. El norteamericano tenía una estatura muy superior a la del español, 1,74 frente a 1,55 metros. Aquel aspecto fue realmente impactante para Cal, quien recordaba la impresión que le dio ver a un norteamericano, famoso por sus victorias, con tal envergadura, saludando al público con la bata puesta. Sobre sus sensaciones en aquellos momentos, reflexionaba con estos términos:

Lo vi así en el ring con la bata de Estados Unidos de América y saludando pues daba un poquitín de... pero claro,...me acuerdo yo que cuando quitó la bata... un hombre que pesa cuarenta y ocho kilos y mide uno setenta y cuatro tiene que dar pena. Claro, yo era pequeñín, pero yo estaba fuerte (Rodríguez Cal, 2015).

Enrique recordaba este combate como uno de los más sencillos. A pesar del respeto que le imponía su rival por su altura, junto con su fama de buen boxeador, pronto se dio cuenta que su altura no era un aspecto favorable y le condicionaba su bajo peso. El jurado falló con un 5 a 0 a favor de Cal, que pasó al siguiente encuentro (Enrique, 2015; 2016).

En cuartos de final boxeó contra Rafael Carbonell (Figura 3). Este combate era visto por él mismo y por su entrenador como especialmente difícil. Los cubanos siempre tuvieron fama de boxeadores de calidad. Enrique, recordaba aquel combate como el mejor que ha hecho en el campo amateur (Enrique, 2015). En el segundo asalto comenzó a sangrar por la nariz. Tras parar en dos ocasiones el combate, el médico taponó la hemorragia y le dio permiso para continuar. Los medios de comunicación de la época testimonian que Enrique utilizó predominantemente la derecha a pesar de ser zurdo. El jurado puntuó: 59, 60, 60, 60, 60 para Enrique y 59, 58, 59, 56, 58 para Rafael, resultando 4 a 1. Por tanto, aquel resultado significó una nueva victoria para Rodríguez Cal (G. 1972). Aquella victoria suponía ya el mayor hito histórico del boxeo olímpico español. Significaba que Rodríguez Cal ya había conseguido la

primera medalla olímpica para España lograda en unos Juegos Olímpicos por un boxeador. Pero también le daba oportunidad de optar a la medalla de plata.

**Figura 3.** De izquierda a derecha Enrique Rodríguez Cal boxeando contra Rafael Carbonell en el Boxhall durante los Juegos Olímpicos de Múnich en 1972. Foto del archivo personal de José Enrique Rodríguez Cal.



Por ello, el 8 de septiembre Enrique Rodríguez disputó su siguiente combate. La información recogida con respecto a su desarrollo, atestigua que el primer asalto fue muy igualado, pero en el segundo el árbitro iraní Kouchar Karapet amonestó a Enrique por obstaculizar la pelea. Una amonestación implicaba que debían restar un punto a Enrique que, en aquel asalto y hasta aquel momento, estaba llevando la delantera. El combate se cerró con el tercer asalto que indicaba un nivel muy similar. El fallo de los árbitros fue el siguiente: para Enrique un 59, 59, 59, 59, 59 y para Kim un 58, 59, 58, 60 y 59.

Aquel combate suscitó mucha polémica. Dos jueces fallaron a favor de Enrique, dos de ellos dieron empatado el encuentro y sólo uno falló a favor del coreano (Gilera, 1972b). Los dos miembros del jurado que dieron empatado el combate, según la reglamentación olímpica, debían inclinar su empate en favor de uno de los boxeadores, y ambos se inclinaron por U. Gil Kim. Aquel resultado dejaba al español con la medalla de bronce y sin la posibilidad de optar a la medalla de plata. Con lo cual, a pesar de que el boxeador coreano perdió en la puntuación final, la inclinación de estos dos miembros del jurado hizo que finalmente obtuviera la medalla de plata (El Mundo Deportivo, 1972). Enrique recordaba especialmente que al terminar el combate se produjo cierto alboroto y una larga espera, poco habitual, para informar de la resolución del combate, que sin duda había suscitado entre los jueces controversias importantes.

Antuña Suárez (s.f.), testigo de los hechos, recordaba que “este veredicto levantó grandes protestas entre el público e, incluso, fue motivo para que, posteriormente, fuese revisado el sistema de puntuación adoptado” (Antuña

Suárez, s.f., p.110). A día de hoy, Rodríguez Cal afirma que aún no entiende el sistema de votaciones. Sin embargo, a pesar de aquella irregularidad recuerda que él era enormemente feliz con la medalla de bronce, pues era algo que con anterioridad había pensado como inalcanzable para él. Aquella medalla le supuso la mayor de las ilusiones a pesar de las circunstancias extrañas de aquel último combate.

Por tanto, Cal volvió a España habiendo conseguido una medalla de bronce. Era la primera vez que un boxeador español ganaba una medalla en unos Juegos Olímpicos y, como consecuencia, aquel triunfo suponía un hito histórico único en la historia del boxeo español (COI; Enrique, 2016). Pero, además de implicar el hito histórico mencionado, también significó una gran victoria a nivel nacional, pues aquella medalla de bronce fue la única que España ganó en aquellos Juegos de Múnich.

Rodríguez Cal volvió con el resto del equipo nacional al aeropuerto de Barajas y el día 12 de septiembre llegó a Avilés, su lugar de residencia habitual. La Federación pretendió retenerle unos días en Madrid para celebrar actos de conmemoración del importante resultado que suponía su victoria olímpica, pero Enrique prefirió no retrasar su regreso a su Asturias natal, para celebrarlo con sus familiares y amigos. En la estación del Norte de Oviedo le recibió una multitud de amigos procedentes de la *Atlética Avilesina*, el club deportivo donde desarrolló su carrera boxística, prosiguiendo a esta bienvenida actos, cenas, homenajes etc. (Cuervo, 2015).

Rodríguez Cal recordaba los especiales sentimientos que le produjo aquel resultado. Nunca antes había llegado a pensar, que podía volver con una medalla olímpica. Para él era suficientemente importante y extraordinaria la experiencia y la gran ilusión que suponía ir a unos Juegos Olímpicos, experiencia que era ya por sí misma un sueño y que le había producido una gran alegría. Teniendo en cuenta las circunstancias en las que se desenvolvía su práctica deportiva, ya había sido un triunfo formar parte del Equipo Nacional Olímpico de España, vestir su equipación, viajar fuera de España como representante de su país y participar en unos Juegos Olímpicos, el mayor de los retos de un deportista amateur. A aquella experiencia fabulosa para alguien de su edad y de su entorno y circunstancias se unían otras experiencias extraordinarias que vivía por primera vez aquel asturiano de 20 años, y que eran únicas, como el hecho de subirse a un avión “y llevar aquel escudo aquí (se señala en el pecho) y decir que voy a ser olímpico, yo en la medalla, bueno vamos ni lo imaginaba” (Rodríguez Cal, 2015).

Tras ganar la medalla de bronce Enrique recordaba, en la entrevista que mantuvimos, con estas palabras todo lo que aconteció después de aquel logro:

Y esta medalla que está aquí (señalando la medalla de bronce que está en una caja sobre la mesa), bueno pues me abrió la vida, me abrió las puertas como se suele decir aquí. O sea que yo tengo que estar, pues muy agradecido (Rodríguez Cal, 2015).



Gracias a la medalla olímpica pasó de estar concentrado con el equipo nacional por épocas, no tener trabajo y estar pendiente de cumplir con el servicio militar (Cuervo, 2015) a recibir la cantidad de 310.000 pesetas de la *Federación Española de Boxeo* (FEB) (Rodríguez Cal, 2015), como consecuencia de aquel triunfo. Con ese dinero, pudo comprar un piso en el barrio de Versalles, Avilés, para poder independizarse con su mujer, con la que acababa de contraer matrimonio y con la que esperaba su primer hijo (Antuña Suárez, s.f.).

El testimonio de Enrique Rodríguez nos ofreció toda la información sobre los cambios que aquella victoria olímpica le supuso. Hasta entonces, no había recibido ninguna ayuda de la *Delegación Nacional de Educación Física y Deportes*. Aquellas 310.000 pesetas eran la primera compensación económica que recibía. En su desplazamiento a Madrid para cobrar el cheque, decidió también aprovechar la ocasión para hablar personalmente con Juan Gich Bech de Careda, que había sido presidente de la delegación española en los Juegos de Múnich. Le hizo saber que el verdadero premio para él sería un puesto de trabajo en ENSIDESA, una empresa siderúrgica, que daba puestos de trabajo fijos a un número importante de asturianos. Aquello era lo que le aseguraría un medio de subsistencia fijo que le permitiría asegurar unos ingresos para la manutención de su familia. Sin embargo, aquella petición pasó desapercibida en aquel momento (Enrique, 2015). Rodríguez Cal había reflexionado sobre su futuro e imaginaba que su trayectoria deportiva no le aportaría suficientes ingresos para sustentar a largo plazo a su futura familia, circunstancias que suponían un definitivo condicionante personal y profesional (Petit, 2008).

A partir de enero de 1973, comenzó a recibir una ayuda económica de la *Federación Española de Boxeo* de 45.000 pesetas mensuales (Cuervo, 2015). Aquello fue una tranquilidad importante que le permitía dedicar más tiempo al boxeo. Con aquellos ingresos fijos, podía sustentar a su familia (Rodríguez Cal, 2015). Además de aquella cantidad, la circunstancia de su triunfo olímpico empezó a ofrecerle otras posibilidades de aumentar sus ingresos. Ser campeón olímpico supuso ser solicitado para participar en veladas que con la presencia de su figura permitían llenar el aforo. Así, aquellos aspectos le permitieron recoger otros resultados de su triunfo en los Juegos, además de incrementar sus ingresos (Rodríguez Cal, 2016).

## 5 CONCLUSIONES

Las condiciones precarias que, en los años sesenta y setenta del pasado siglo XX, eran el común denominador de los boxeadores españoles en cuanto a instalaciones, materiales, oportunidades y formación, suponían pensar que el logro de una medalla olímpica era un reto para la selección española prácticamente inalcanzable y así era visto por el propio José Enrique Rodríguez Cal. Sin embargo, podemos afirmar que, como gran sorpresa, aquel hito fue conseguido por este boxeador español procedente de un entorno social muy desfavorecido económicamente. Sus orígenes humildes y las condiciones precarias en los gimnasios de la zona donde residía, así como de los materiales con los que se entrenaban, sumado a la falta de formación de los entrenadores supuso un reto para Enrique. Por otra parte estaba la necesidad de obtener un



trabajo para conseguir ingresos para su familia en su comienzo como boxeador amateur, aspecto que debilitó su concentración y rendimiento en el boxeo.

Sin embargo, obtuvo aquel logro muy merecidamente. Su rigor en sus entrenamientos como deportista disciplinado y generosamente esforzado le había situado en la más alta élite deportiva y personal. Aquel triunfo marcó un hito en la historia del boxeo con una medalla de bronce. Aquel triunfo suponía un hito por dos razones. En primer lugar era la primera medalla olímpica que el boxeo olímpico español conseguía y, en segundo lugar, fue la única medalla olímpica que consiguió España en aquella edición de Múnich. Éste último acontecimiento supuso una mayor visibilidad para el boxeo en España, no sólo como deporte olímpico, sino como deporte que experimentó un importante auge en todo el país.

Los deportistas de aquel periodo sufrían carencias de diverso tipo, no sólo a nivel deportivo, sino en los aspectos económicos que ser practicante de boxeo conllevaba. Estos condicionaban la retirada del boxeo amateur de algunos deportistas que no podían sustentarse con los pocos ingresos que podían recibir por disputar algunos combates y debían compartir su tiempo de deportistas de alto rendimiento con un trabajo a jornada completa para poder subsistir. Aquella fue la circunstancia de Enrique Rodríguez Cal, que como en otros muchos casos no tenía tiempo suficiente para prepararse debidamente para alcanzar el nivel que suponía asistir a unos Juegos Olímpicos. La medalla, conseguida en Múnich, supuso para Enrique no sólo una recompensa económica por parte de la *Federación Española de Boxeo*, sino además, una emergente fama que le dio la posibilidad de boxear por cuantías más elevadas. Aspecto que fue decisivo para su continuidad como deportista amateur.

Sin embargo, los deportistas que se encontraban en la selección nacional de boxeo en aquel periodo podían tener mayor dedicación al boxeo, pues se concentraban largas temporadas sin ningún gasto y percibían unas dietas con la que ayudar a sus familias.

Como testimonia Enrique, su ilusión no era ganar una medalla, él se conformaba con vivenciar lo que fueron sus primeros Juegos Olímpicos. El nivel precario sociocultural y económico de su entorno, suponía que el deporte fuera una oportunidad única para los boxeadores amateurs que destacaban la posibilidad de viajar y conocer otras ciudades, otras culturas y poder tener contacto con otros círculos sociales. Pero también, para otros que no lograron destacar, el boxeo y el enfoque con que aquellos entrenadores se lo ofrecieron, les proporcionó una escala de valores, una orientación vital que no hubieran tenido oportunidad de vivir ni experimentar nunca, dadas las circunstancias de su entorno socio-económico y que hoy reconocen como definitivamente positiva en su devenir personal.

## 6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABC (13 de enero de 1972a). Seis encuentros internacionales para nuestra selección antes de ir a Múnich. *ABC*. Recuperado de <http://hemeroteca.abc.es>

- ABC (6 de septiembre de 1972b). Septiembre Negro, una organización de intelectuales y estudiantes. ABC. Recuperado de <http://hemeroteca.abc.es>
- Alfil (15 de febrero de 1972a). Victoria de España sobre País de Gales. ABC. Recuperado de <http://hemeroteca.abc.es>
- Alfil (27 de febrero de 1972b). Encuentro internacional de boxeo amateur en Gijón: España venció a Escocia por 9 victorias a 2. *El Mundo Deportivo*. Recuperado de <http://hemeroteca.mundodeportivo.com/>
- Alfil (15 de mayo de 1972c). Los seleccionados vencieron a los campeones de España en Murcia. *El Mundo Deportivo*. Recuperado de <http://hemeroteca.mundodeportivo.com/>
- Antuña Suárez, A. (s.f.). *Asturias Olímpica: Historia de los olímpicos asturianos*. Asturias. Servicios de Publicaciones del Principado de Asturias.
- Calle-Molina, M.T. (2016). El boxeo amateur español en la década de los 60: inicios de Enrique Rodríguez Cal. *Revista Internacional de deportes colectivos*, 27, 91-102. Universidad Francisco de Vitoria, Madrid.
- Calle-Molina, M.T. y Martínez Gorroño, M.E. (2014) Presencia o ausencia de los valores del Movimiento Olímpico en el currículo español de educación secundaria obligatoria en educación física: un estudio de dos casos. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*. Vol.7 nº1.pp.99-121.
- Cuervo, J. (15 de septiembre de 2015). José Enrique Rodríguez Cal. "Dacal II", segunda entrega. *La Nueva España*. Arquitectura personal 1. Recuperado de <http://www.lne.es>
- El Mundo Deportivo. (10 de septiembre de 1972). Imágenes Olímpicas. *El Mundo Deportivo*. Recuperado de <http://hemeroteca.mundodeportivo.com>
- G. (8 de septiembre de 1972). Enrique Rodríguez Cal, semifinalista en los minimoscas tras vencer por puntos al cubano Carbonell. ABC. Recuperado de <http://hemeroteca.abc.es>
- Gilera (29 de agosto de 1972a). Victoria de Rodríguez Cal en boxeo. ABC. Recuperado de <http://hemeroteca.abc.es>
- Gilera (9 de septiembre de 1972b). Se quedó en bronce la medalla de Rodríguez Cal. ABC. Recuperado de <http://hemeroteca.abc.es>
- Meyer, R.; Girard, C. (1966). *El boxeo*. Madrid: Comité Olímpico Español.
- Tamayo Fajardo, J.A. (2005). *Historia de España en los Juegos Olímpicos de verano de la Era Moderna II: 1940-1984*. Sevilla. Wanceulen Editorial Deportiva.

## ARCHIVOS

Archivo personal de José Enrique Rodríguez Cal

Archivo personal de Agustín Antuña Suárez

Comité Olímpico Español (COE). Consulta evento Múnich 1972. *Comité Olímpico Español*. Recuperado de <http://www.coe.es>

Comité Olímpico Español (1971). Informes de resultados oficiales. Página oficial del equipo olímpico español, *Comité Olímpico Español*. Recuperado de [http://www.coe.es/web/EVENTOSHOME.nsf/MONOGRAFICO2012?OpenForm&Query=Consulta=evento=Esmirna+1971@-@684=\\_=\)](http://www.coe.es/web/EVENTOSHOME.nsf/MONOGRAFICO2012?OpenForm&Query=Consulta=evento=Esmirna+1971@-@684=_=)

Comité Olímpico Internacional (COI) Recuperado de  
<http://www.olympic.org/content/olympic-athletes/generic-athlete-page/?athleteid=25811>

## FUENTES PRIMARIAS

Para la realización de este trabajo han sido realizadas entrevistas a las siguientes fuentes orales:

José Enrique Rodríguez Cal. Entrevista realizada en Avilés, Asturias, el 4 de abril de 2015.

Agustín Antuña Suárez. Entrevista realizada en Madrid el 17 de noviembre de 2014.

Antonio Domínguez Gutiérrez, Entrevista realizada en Gijón el 9 de octubre del 2015.

Además se realizó un grupo de discusión en el que participaron las siguientes fuentes orales:

José Enrique Rodríguez Cal, Agustín Antuña Suárez y Antonio Domínguez, grupo de discusión realizado el 10 de octubre de 2015 en Avilés, Asturias.

Se utilizó información de la entrevista realizada por:

Petit, F. (Presentador). (2008). Entrevista a Enrique Rodríguez Cal. En Meta y Persona, Teleasturias. Disponible en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=JPTubMpbBKA>

**Número de citas totales / Total references: 14 (100%)**

**Número de citas propias de la revista / Journal's own references: 0**